

CONVOCATORIA

El Centro Chihuahuense para la Calidad y Productividad A.C

Convoca a todas las organizaciones privadas, públicas, sociales, de asistencia, etc.

a participar en el

SISTEMA DE PREMIOS CHIHUAHUA A LA COMPETITIVIDAD 2012

Las organizaciones participantes podrán aspirar a los siguientes reconocimientos:

Premio “Chihuahua a la Competitividad”. Es otorgado a las organizaciones participantes que logren el mayor puntaje en la evaluación anual, basada en el Modelo Nacional de Competitividad o en el Modelo para MIPYMES Competitivas y tenga 3 años de experiencia en sistemas de administración por calidad.

Premio “Chihuahua Mejoramiento hacia la Calidad”. Se otorga a organizaciones que en el ciclo del concurso logran el mayor puntaje de mejoramiento de un sistema de administración por calidad total con respecto al ciclo anterior. Para obtener este reconocimiento es indispensable la participación en al menos dos ediciones continuas.

Premio “Chihuahua Compromiso con la Calidad”. Se otorga a las organizaciones que han alcanzado un nivel de calidad básico aceptable, en la evaluación de sus sistemas operativos y administrativos, basados en el Modelo Nacional para la Calidad Total. Este reconocimiento es otorgado a organizaciones que tengan menos de un año de experiencia en sistemas de calidad total, sólo en su primer año de participación.

BASES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en el Sistema de Premios Chihuahua a la Competitividad **2012**, todas las organizaciones públicas y privadas establecidas en el estado, que:

- a) Sean unidades de negocios o unidades administrativas independientes en su estructura y finanzas, por lo que se excluye la participación de departamentos o áreas de trabajo, así como grupos corporativos, dependencias o entidades en su contexto integral;
- b) Cuenten con procesos sostenidos, aplicando conceptos de mejora continua hacia la calidad total en sus productos, servicios, administración y distribución;
- c) Presenten la información que para cada etapa de evaluación les sea requerida en la presente convocatoria y que estén dispuestos a que un grupo de expertos evalúe la información que sea proporcionada;
- d) No hayan sido objeto de sanciones graves en materia administrativa o fiscal en el año 2011 y hasta la fecha en que ocurra la ceremonia de premiación;
- e) Manifiesten estar dispuestas a apoyar a la oficina organizadora del Premio en las acciones de promoción y difusión que emprenda;
- f) Fabricar o proveer servicios y productos que no dañen la salud o el medio ambiente, y promover la adopción de una cultura de calidad de su comunidad, y
- g) Realizar la aportación correspondiente a la inscripción de la organización.
- h) Inscribir y desarrollar al 100% el número de evaluadores correspondientes al tamaño de su organización los cuales, siempre y cuando sean distinguidos con el título de evaluador, deberán cumplir como tal en las etapas II y III del proceso del Sistema de Premios.

Para tal efecto, las organizaciones participantes deberán presentar, antes del **13 de abril** del presente año, la solicitud de inscripción correspondiente a esta edición, así como el apoyo al personal que sea designado como evaluador del Sistema de Premios.

BENEFICIOS

Las organizaciones participantes:

- Recibirán retroalimentación relativa a las áreas sólidas y de oportunidad de sus sistemas y procesos de calidad;
- Podrán realizar un autodiagnóstico de sus procesos y sistemas integrales;
- Podrán compararse con destacadas organizaciones del estado
- Documentarán sus procesos y sistemas acorde al MNC y el Modelo para MPYMES Competitivas.
- Generarán ventajas competitivas a través de la administración por calidad total;

Adicionalmente, las organizaciones que resulten ganadoras:

- Podrán ostentar el logotipo del Premio Chihuahua a la Competitividad, sinónimo de excelencia en el estado de forma permanente, siempre y cuando se indique el año en que se obtuvo el reconocimiento;
- Lograrán posicionamiento en el estado;

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

La clasificación de las organizaciones participantes se establece de acuerdo al número de empleados totales conforme a lo señalado en el artículo 3o. de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de diciembre de 2002.

Tamaño/sector	Industria	Comercio	Servicios
Micro	0 – 10	0 – 10	0 – 10
Pequeña	11 – 50	11 – 30	11 – 50
Mediana	51 – 250	31 – 100	51 – 100
Grande	251 o más	101 o más	101 o más

El Premio Chihuahua a la Competitividad, se reserva el derecho de reclasificar a las organizaciones participantes.

CONFIDENCIALIDAD

Con fundamento en el artículo 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, toda la información presentada por las organizaciones aspirantes y aquella que se genere durante el proceso de evaluación, tendrá el carácter confidencial y no será empleada para ningún fin distinto al de los procesos de evaluación y selección.

GRUPO EVALUADOR

El Grupo Evaluador conforma un grupo colegiado y multidisciplinario con amplia formación en el MNC y el Modelo de MPYMES Competitivas, de los ámbitos público y privado a nivel estatal, con la responsabilidad de analizar los méritos de las organizaciones aspirantes al Premio Chihuahua a la Competitividad y someter a la consideración del Comité de Selección su propuesta consensuada a través de argumentos técnicos, sobre las organizaciones que pudieran ser galardonadas.

PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se desarrollará en tres etapas:

1) Primera Etapa: Reporte inicial;

se conoce el avance general de las organizaciones aspirantes, a través de un breve reporte, de acuerdo con los criterios del MNC y Modelo para a MPYMES Competitivas.

2) Segunda Etapa: Reporte de Sistemas;

se profundiza sobre los procesos de calidad de las organizaciones que califican a esta fase, a través de la evaluación de un documento extenso y detallado basado en los criterios del MNC y el Modelo para MIPYMES Competitivas y cada uno de los impulsores de valor.

3) Tercera Etapa: Visitas de Campo;

el Grupo Evaluador efectuará una visita a las organizaciones con el objeto de:

- ✓ Corroborar y ampliar a través de evidencias, la información presentada en las etapas documentales;
- ✓ Resolver cuestionamientos que pudieran haber surgido durante las etapas anteriores, y
- ✓ Determinar el nivel de aplicación y madurez de los sistemas de calidad en la organización.

REPORTE DE RETROALIMENTACIÓN:

Todas las organizaciones participantes, recibirán un reporte de retroalimentación que indicará las áreas sólidas y de oportunidad en las que se fundamentan sus resultados. Esta información les será remitida con la finalidad de proporcionarles elementos útiles de mejora continua que les permitirá contar con avances sustantivos en su propio modelo de calidad.

ACLARACIONES A LAS ETAPAS DE EVALUACION

Las organizaciones participantes, deberán entregar el reporte inicial así como el reporte de sistemas, conforme a las especificaciones de formato que se publicarán en la página de Internet: www.cchcp.org.mx

El Centro Chihuahuense para la Calidad y Productividad comunicará por escrito a las organizaciones participantes, los resultados obtenidos al finalizar las etapas I y II. Los resultados finales serán dados a conocer durante la ceremonia de premiación.

Cuando las organizaciones finalistas no cuenten con el nivel de madurez o los méritos necesarios para ser merecedoras de este reconocimiento, el Comité de Premiación declarará desierta la categoría a la que pertenezcan.

Dichas especificaciones de formato son obligatorias. La organización que no se apegue totalmente a éstas, será descalificada del proceso de evaluación y no tendrá derecho a recibir retroalimentación.

- ❖ Conforme a los preceptos de evaluación, las organizaciones que demuestren procesos sólidos hacia la calidad total, podrán continuar su participación en las etapas siguientes.

Las organizaciones participantes que durante la tercera etapa de evaluación demuestren contar con prácticas de calidad total ejemplares, resultados con tendencias sostenidas, confiables y sólidos méritos operacionales, serán propuestas por el Grupo Evaluador al Comité de Premiación como candidatas a recibir el Premio Chihuahua a la Competitividad.

APORTACIONES

Las organizaciones participantes deberán cubrir una cuota de participación de acuerdo la siguiente tabla:

TAMAÑO	INSCRIPCIÓN	PERSONAL CAPACITADO
Micro	\$ 14,500.00	1
Pequeña	\$ 14,500.00	1
Mediana	\$ 25,500.00	2
Grande	\$ 30,000.00	3

Con la finalidad de otorgar facilidad de pago a las organizaciones participantes, éstas podrán realizar las aportaciones de la siguiente manera:

TAMAÑO	1ª. ETAPA	2ª. ETAPA	PERSONAL CAPACITADO
Micro	\$ 7,250.00	\$ 7,250.00	1
Pequeña	\$ 7,250.00	\$ 7,250.00	1
Mediana	\$ 12,750.00	\$ 12,750.00	2
Grande	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	3

Las organizaciones afiliadas al Centro Chihuahuense para la Calidad y Productividad y/o que sean socios cooperadores en sus diversos programas, estarán sujetos a diversos descuentos tanto en la inscripción de la empresa, así como en la inscripción del personal de sus organizaciones para la capacitación. Quedando sus costos de la siguiente manera:

TAMAÑO	INSCRIPCIÓN	PERSONAL CAPACITADO
Micro	\$ 10,000.00	1
Pequeña	\$ 10,000.00	1
Mediana	\$ 15,000.00	2
Grande	\$ 23,000.00	3

Nota. Es indispensable que las organizaciones participantes realicen el pago de la primera etapa pago antes del día **13 de abril** del presente año y/o en su defecto hayan entregado la orden de compra correspondiente a la inscripción de su participación.

La aportación de la cuota de inscripción incluye personal capacitado en cada uno de los talleres para la participación de la empresa, así como la formación de evaluadores. Esto de acuerdo al tamaño de la organización y a información descrita en las tablas anteriores.

Nota. En caso de que las organizaciones deseen incrementar la participación de personal en los talleres de capacitación ésta tendrá un costo adicional por cada uno de los talleres. Para mayor información contáctese con la Coordinación Técnica del CChCP

Viáticos correspondientes a la Tercera Etapa de Evaluación:

Las organizaciones que por los méritos demostrados sean consideradas para continuar su participación en la tercera etapa del proceso, que corresponde a las visitas de campo, deberán cubrir los gastos que se generen por concepto de transportación terrestre, hospedaje, alimentos y

traslados, para los integrantes del equipo evaluador foráneos y que ocurrirá durante el periodo que conjuntamente se acuerde para tal efecto.

COMITE DE PREMIACIÓN

El Comité de Premiación, siempre basado en el dictamen del grupo evaluador y en presencia de los coordinadores de los equipos de evaluación, designará a las organizaciones que recibirán los reconocimientos correspondientes a la edición 2012 y su fallo es definitivo e inapelable, tomando en cuenta que dichas organizaciones:

- ✓ No hayan obtenido calificaciones igual a cero en algún impulsor de valor.
- ✓ No afecten negativamente el entorno con sus productos, servicios o procesos;
- ✓ No hayan sido objeto de sanciones graves en materia administrativa, fiscal, laboral o ambiental ante las autoridades federales y estatales competentes;
- ✓ No tengan problemas financieros graves como consecuencia de su operación.

Se entregarán hasta un máximo de dos reconocimientos en la categoría de Premio Chihuahua a la Competitividad, siempre y cuando el Comité de Premiación así lo decida por los méritos equiparables mostrados entre dos finalistas.

El Comité de Premiación podrá declarar desierta una o varias categorías, si considera que las organizaciones finalistas, si las hubiere, aún requieren madurar sus sistemas de calidad.

Miembros del Comité de Premiación

- I. El Delegado de la Secretaría de Economía.
- II. El Secretario de Economía del Estado.
- III. Secretario de Desarrollo Comercial y Turismo
- IV. Un representante de los siguientes organismos:
 - a) Cámara Nacional de la Industria de la Transformación;
 - b) Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, y
 - c) Fundación del Empresariado Chihuahuense
 - d) Asociación de Maquiladoras de Chihuahua

CEREMONIA DE ENTREGA DEL SISTEMA DE PREMIOS CHIHUAHUA A LA COMPETITIVIDAD 2012.

Las organizaciones ganadoras del Premio Chihuahua a la Competitividad, serán reconocidas públicamente durante una ceremonia solemne que ocurrirá durante el último mes del año y/o el primer mes del año siguiente a la edición de los premios. La presea será entregada al directivo de más alto rango de la organización ganadora.

COMPROMISOS DE LAS ORGANIZACIONES GANADORAS

Las organizaciones que resulten Ganadoras del Premio a la Competitividad 2012 asumirán el compromiso de:

- Mantener y superar constantemente los méritos por los que fueron reconocidas;
- Compartir y proporcionar a otras organizaciones de la entidad, información sobre sus procesos de calidad como una contribución al estado, con la excepción de aquella que pudiera poner en riesgo la posición frente a sus competidores o comprometa su situación en el mercado;
- Apoyar la participación de al menos un representante de la organización, que conforme al perfil requerido participe como candidato a evaluador durante la próxima edición del Sistema de Premios Chihuahua a la Competitividad.
- Difundir aspectos primordiales de sus sistemas y procesos de mejora continua con base en la calidad total, a través de los eventos de Presentación de Organizaciones Ganadoras del Premio Chihuahua a la Competitividad
- Promover la adopción y uso del Modelo Nacional de Competitividad y el Modelo para MPYMES Competitivas, entre sus clientes y proveedores, y
- Apoyar en el posicionamiento del Premio Chihuahua a la Competitividad a través del uso generalizado del logotipo distintivo.

ACLARACIONES

1. La presente convocatoria así como los formatos de inscripción de las organizaciones, el calendario de actividades y la información correspondiente a la edición 2012 del Sistema de Premios Chihuahua a la Competitividad, estarán a disposición de los interesados sin costo, en la página de Internet: www.cchcp.org.mx
2. El hecho de que los participantes presenten su documentación, implica estar de acuerdo con la verificación de la información presentada; en caso de resultar finalista, presentará la

información que la oficina organizadora del premio solicite, así como el pago de las aportaciones por concepto de inscripción.

Fecha límite de inscripción: 13 de abril de 2012.

Informes e inscripciones:

Centro Chihuahuense para la Calidad y Productividad A.C.

Chihuahua, Chih.

Calle General Eulalio Gutiérrez #203-2, C.P. 31230,

Tels: (614) 414-14-00 y 414-61-30

Correo electrónico: mcastillo@cchcp.org.mx